

Resolución de 12 de Abril, declarando sin lugar la renuncia de un grado militar.

El Gobierno:

Con presencia de la renuncia que ha dirigido con fecha 11 del actual. el señor don Francisco Luna del grado de Teniente Coronel del Ejército de la República; y atendiendo que las causas en que la funda no las cree aceptables el Ejecutivo: en uso de sus facultades,

Resuelve:

Declárase sin lugar la renuncia expresada.
Comuníquese — Managua, Abril 12 de 1877—
Chamorro—El Ministro de la Guerra—Rivas.
